

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIII.—Número 4.035

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 15-55

Sábado, 6 de noviembre de 1926

El complot descubierto en la frontera francesa.

El ex coronel Maciá, jefe del movimiento, ha presentado extensa declaración ante la Policía.

Los detenidos hasta ahora son ciento dos españoles y veintidós italianos.—El número de complicados se eleva a seiscientos.—Nuevos hallazgos de armas.—Los propósitos de los revolucionarios.—El coronel italiano Ricciotti Garibaldi ha comparecido ante el director de Seguridad francés.

Más detalles del complot.

PARIS.—La Policía ha encontrado depósito de municiones con ametralladoras, cartuchos, bombas, etcétera. Los que ejecutaron la tentativa, pronto reprimida, estaban vigiliados desde hace tiempo por la Policía española, que encontraba medios para estar al corriente gracias a sus representantes en Francia. Encubiertos por Sociedades de turismo, se reunían desde hace tiempo, para cambiar impresiones, hacer proyectos y entrenarse, incluso físicamente, ante el próximo golpe de mano. Se les había visto, en los alrededores de Toulouse, hacer ejercicios como boy-scouts, cuyo traje llevaban, y construir trincheras.

El Gobierno español no ignoraba nada de todo esto ni de los manejos actuales.

La Policía móvil de Marsella recibió orden de vigilar atentamente a los miembros de la Colonia española sospechosos de tendencias revolucionarias.

En Niza, el coronel Ricciotti Garibaldi ha sido interrogado esta mañana por el comisario especial acerca de los sucesos de Italia y España. Ricciotti Garibaldi está vigilado.

Es interesante señalar que el coronel Maciá, al alistarse cierto número de refugiados italianos, había ultimado con ellos un pacto. Los italianos le prestaban su concurso con la condición de que ayudaría todo movimiento antifascista o revolucionario organizado por los adversarios del régimen establecido por Mussolini.

La primera detención hecha en París ha sido la del español Ramis, que ha usado varias veces el nombre de Gómez, y que actuaba de cajero de los conjurados. Era empleado del Banco de Cataluña, de la calle Argenteuil, Banco que, a pesar de su nombre, es francés.

La Dirección del establecimiento ignoraba completamente que su empleado hiciera política militante.

Ninguno de los fondos destinados al movimiento habían sido depositados en este establecimiento. Sólo figura en los registros del Banco un pequeño depósito, a nombre de Maciá.

Ha causado sorpresa al saber que el cajero disponía de importantes sumas de dinero. Se ignora de dónde le llegaban estos fondos.

Afirmar los anarquistas que ese dinero no era de ellos, pues ignoraban los fines políticos del movimiento.

Los principales conjurados se reunían con frecuencia en un restaurante muy conocido del barrio de la Opera, cuyo anfitrión (hotel), Laureano Pereda, vigilaba, para su seguridad, alejando a los indiscretos. Este individuo vigilaba particularmente a su patrono, quien ignoraba completamente que tenía pararrayos conspiradores.

Laureano, que hablaba muy poco, dejó el restaurante hace un mes, diciendo que iba a ver a su madre.

Ultimamente había realizado todos sus negocios, y no se retiraba a su casa nunca antes de las cuatro de la madrugada.

Iba a Bois de Colombes, a casa del señor Maciá, y allí preparaba sus planes.

Ayer, cuando iba a saber noticias del movimiento, fué detenido. Se detuvo también a un periodista italiano, llamado Salerno.

Todos los conspiradores llevaban una vida muy ordenada. Sin embargo, estaban vigilados, y cuando partieron, la Policía no ignoraba nada de sus proyectos.

Se efectuarán sanciones de orden judicial. Los conjurados quedarán a disposición del Tribunal correccional por el delito de llevar armas prohibidas y conservar explosivos.

Todo dependerá del informe pedido por el ministro del Interior. Mientras se realiza, prosigue la Policía sus investigaciones.

Precauciones en Cataluña.

BARCELONA, 5.—Ayer se circularon rumores en virtud de los cuales se ordenó el establecimiento de retenes en todas las Delegaciones y cuarteles de la Guardia civil. Además, fuerzas de la Benemérita patrullaron por la ciudad durante toda la noche. Los rumores no se confirmaron en detalle alguno.

Se decía que el movimiento debía iniciarse en Barcelona; pero desde los primeros momentos se dió por descontada la falta de realidad de tal noticia, puesto que no se había observado la menor agitación en ninguno de los elementos de la capital. Lo cierto es que a las once de la mañana aún se hallaban en pie los retenes citados.

A pesar de haber declarado los detenidos en Francia que tenían la seguridad de que al pasar a tierra española serían secundados, puede asegurarse, con arreglo a nuestras noticias, que no se estaba preparado aquí para ningún movimiento, y que se sabía con anticipación lo que se proyectaba hacer, por haberlo comunicado la Dirección general de Seguridad al gobernador de Gerona, que, en virtud de tales confidencias, reforzó la vigilancia de la frontera de modo adecuado para rechazar cualquier intento que se hubiera iniciado en la frontera. El día que se recibió en Barcelona la noticia de las detenciones efectuadas en Perpiñan, el jefe de la Policía de Barcelona habló con el gobernador civil de Gerona, y éste le dió que había adoptado ya todas las precauciones necesarias para evitar el propósito de los revoltosos.

Durante la madrugada última, agentes de la brigada especial efectuaron numerosos registros domiciliarios para detener a varios individuos que no han sido hallados. Los únicos detenidos son, como hemos comunicado, el impresor señor Castell y su hermano político don Gonzalo Alba.

Otro registro y detenciones.

PERPIÑAN, 5.—En las primeras horas de la madrugada de hoy la brigada de Policía móvil ha practicado un nuevo registro y detenciones en la finca «Prat del Mollo», aprehendiendo a varios individuos que se encontraban en ella y que están complicados en el complot.

A los detenidos, que eran 14, se añadieron hoy otros 15 que procedían de la montaña y que estando ignorantes de que el complot había sido descubierto acudían a reunirse con sus compañeros.

La Policía los dejó entrar y cercó luego el edificio, deteniéndoles sin gran resistencia.

Fueron colocados en dos autocars y debidamente custodiados trasladados a Perpiñan, permitiéndoles que se desayunasen en uno de los pueblos del camino.

Todos ellos vestían uniforme kaki y sombrero del mismo color.

Hallazgo de armas.

PERPIÑAN, 5.—En un registro practicado por la Policía en la finca «Delice» encontró 300 fusiles de procedencia alemana, inglesa y francesa, una ametralladora, numerosas municiones de fusil y ametralladora, un revolver y una cantidad enorme de documentos.

El número de detenidos.

PERPIÑAN, 5.—Las detenciones practicadas hasta ahora en los Pirineos orientales son las de 102 españoles y 21 italianos.

Municiones de boca.

PERPIÑAN, 5.—En una panadería de Prat del Mollo se ha descubierto un enorme almacén de pan y galletas destinado a abastecer a los individuos del complot contra España.

La declaración de Maciá.

PERPIÑAN, 5.—El ex coronel español Maciá prestó extensa declaración ante el comisario de la brigada móvil llegado de París.

Comenzó protestando contra las afirmaciones de la Prensa de que los detenidos fueran un conglomerado de anarquistas y revolucionarios, afirmando que eran un grupo de catalanistas ideológicos y separatistas idealistas y que el complot se venía preparando desde hacía muchos meses.

Dió referencias completas del plan de campaña a seguir y dió que el dinero empleado en la organización procedía de sus amigos catalanes en parte y en parte también de su fortuna personal.

Hizo indicaciones concretas acerca del punto en que se encontraban en territorio francés depósitos de armas y municiones.

El plan de los revolucionarios.

BARCELONA, 5.—Comunican de Perpiñan que el número de complicados era de 600 y que tenían el propósito de atraer sobre la frontera a las tropas españolas con el fin de desguarnecer Barcelona y que entonces los elementos afines de la ciudad condal se apoderarían de ella.

En el Rosellón tenían los comprometidos establecidos tres o cuatro depósitos de armas y municiones uno de los cuales se sabe que ya fué descubierto en las inmediaciones de Prat de Mollo.

Se busca activamente a varios lugartenientes de Maciá que andan diseminados por la montaña.

La situación de los detenidos.

BARCELONA, 5.—Se sabe que los detenidos están en Francia en calidad de presos gubernativos hasta que comprueben debidamente su identidad y también si de los hechos en que han tomado parte se desprende la comisión de algún delito.

Dinero para la revuelta.

LYON, 5.—La Policía ha detenido a un súbdito italiano que era portador de cien mil francos en billetes destinados a los revolucionarios de Perpiñan.

Como este hecho no constituía delito, con arreglo a las leyes francesas, fué puesto en libertad inmediatamente.

¿Relacionados?

PARIS, 5.—Al salir del Consejo el ministro del Interior dió que se había abierto una información administrativa sobre los manejos del coronel italiano Ricciotti Garibaldi y que cuando se termine el informe se verá si hay delito para proceder a la acusación.

Parece ser que existe estrecha relación entre los sucesos registrados en Niza y el complot de Perpiñan contra España.

Garibaldi y el director de Seguridad.

PARIS, 5.—El coronel Ricciotti Garibaldi llegó a París con el director de Seguridad general, pasando a su despacho, donde permaneció bastante tiempo.

Se ignora la tratado en la reunión.

Todos los sábados
LEA USTED
LA
PÁGINA
CINEMATOGRAFICA
DE
EL PUEBLO CÁNTABRO

Un suceso en Norteamérica.

El amante de una santanderina es muerto a tiros por el hermano de ésta.

VIGO, 5.—Cartas de Norteamérica dan cuenta de haber sido asesinado en aquel país el joven Aurelio García Peña.

Este muchacho—que apenas contaba veinticinco años—se encontraba trabajando en una fábrica de Gary Indiana, donde ganaba treinta y cinco pesetas diarias, y era muy estimado.

Parece ser que sostenía relaciones ilícitas con una mujer casada, natural de Santander, y que aunque el marido de ésta miraba con indiferencia la conducta de aquélla, se creyó un hermano de la misma en el caso de tomar cartas en el asunto.

Encontrándose en una estación ferroviaria el Aurelio García, fué acometido a tiros por el hermano de la santanderina. Aurelio cayó herido del primer balazo en el vientre, pero se incorporó inmediatamente y contestó con una pistola a su agresor.

Este cayó también herido. Un niño que se encontraba a pocos pasos recibió también un tiro. El pánico que se apoderó de los concurrentes fué enorme, pero ambos contendientes siguieron peicando.

El santanderino, aún herido, sacó una navaja y dió un enorme tajo a Aurelio García. Este quedó fuera de combate y se le condujo en gravísimo estado a una clínica, donde falleció al día siguiente.

Como dato curioso, consignaremos que durante la trágica escena intervino la santanderina poniéndose al lado del Aurelio y luchando contra su propio hermano.

Aurelio había hecho hace poco tiempo un seguro de vida en favor de su madre, que reside en Forcarey.

En Norteamérica estaba hace cuatro años.

Telegramas breves. Información de toda España.

Seputados por la nieve.

GRANADA, 5.—En el puerto de Cádiz se han encontrado los cadáveres de Francisco Ortega y de su hijo Antonio, seputados por la nieve.

Llegada de una escuadrilla.

ALICANTE, 5.—Procedente del aerodromo de los Alcázares, y en vuelo de prácticas, llegó una escuadrilla de cinco aparatos, mandada por el infante don Alfonso.

Periódico multado.

LA CORUNA, 5.—El gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas al periódico «El Noroeste», por la publicación de una noticia no censurada.

Un hijo desnaturalizado.

CORDOBA, 5.—En la barriada de Marrubial rieron por cuestiones familiares José Mora Mata y su hijo Eduardo. Este, con un palo, apalcó hárbaramente a su padre, que cayó al suelo bañado en sangre.

Dos niños muertos de frío.

SALAMANCA, 5.—En el pueblo de Monteón dos niños de cuatro años de edad, jugando, se interraron en el monte, perdiéndose.

Al cuarto día de hacer pespunas fueron encontrados los cadáveres de los niños. Habían muerto de frío.

Concentración de reclutas.

CIUDAD REAL, 5.—Ha terminado en esta zona la concentración de reclutas de reemplazo actual. Hoy serán sorteados los que han de ir a África.

Ingenieros militares.

FERROL, 5.—Llegó una Comisión de Ingenieros militares para realizar trabajos topográficos en el campo.

La Junta permanente del ferrocarril Ferrol-Gijón acordó pedir al Gobierno la urgente ejecución de las obras en los cuatro trozos y el pronto enlace del mismo con el de Betanzos-Santiago.

El ferrocarril Coruña-Santiago.

CORUNA, 5.—Casó gran júbilo el acuerdo del Gobierno de anunciar a concurso la construcción del ferrocarril Coruña-Santiago.

En el Ayuntamiento se reúnen hoy las fuerzas vivas para acordar un homenaje de gratitud al Gobierno.

El precio de un servicio debe estar siempre en relación a la utilidad que proporciona.

La situación internacional.

Los ministros del Interior y de Colonias italianos han presentado la dimisión.

El Gobierno de Mussolini acuerda la aplicación de graves medidas contra los individuos que propaguen noticias falsas.—Otras informaciones.

Medidas de policía.

ROMA.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros, en el cual se ha acordado la institución de una Policía especial política.

Se acordó también que a todos los italianos residentes en el extranjero, que propaguen noticias falsas, que perjudiquen el crédito o seguridad del Estado, se les apliquen penas de 5 a 15 años de reclusión.

Las mismas penas se aplicarán a los extranjeros que incurran en igual delito dentro del territorio italiano.

Dimisión de los ministros.

ROMA.—Han dimitado los ministros de Colonias y del Interior, aceptando su dimisión y encargándose Mussolini de la cartera del Interior.

Para la de Colonias se indica a Federsoni.

Combinación de subsecretarios.

ROMA.—El Consejo de ministros ha acordado efectuar una amplia combinación de subsecretarios de los departamentos ministeriales.

Quién es la señora Algernon.

FIUME.—La señora Algernon Slaves, de nacionalidad inglesa, que fué detenida por haber censurado a Mussolini, es sobrina de lord Dumont y prima carnal del general lord Cawes, jefe del Estado Mayor británico.

Un muro se desploma sobre un pueblo.

BOGOTA.—Dicen de Caldas que en la población de Oyum, al pasar un tren, la tracción del convoy hizo que se desprendiera un muro que estaba junto a la vía y que se hallaba resquebrajado por los temporales.

El muro se desplomó sobre la población, hundiéndose muchas casas.

Van retirados cien muertos y doscientos heridos.

Se cree que hay muchas más víctimas.

Buscando un arreglo.

LONDRES.—Hoy celebraron conferencias los ministros húngaros, los representantes de las Trepas Unidas y los representantes del Gobierno, sin llegar a un acuerdo para solucionar el paro.

Las conversaciones se aplazaron para mañana y antes se reunirá el Consejo de ministros para estudiar la situación.

Movimiento abortado.

ATENAS.—Unos trescientos oficiales expulsados del Ejército preparaban en Salónica un movimiento en contra del Gobierno.

Se han practicado numerosas detenciones.

Condenados a muerte.

BERLIN.—Los autores del atentado contra el expreso Berlín-Colonia, ocurrido en agosto último, y pereciendo veintidós viajeros, han sido condenados a muerte.

Camino del ridículo.

Santander en la Exposición de la ciudad y la vivienda.

Los reporteros que hacemos información en la Alcaldía nos vimos ayer sorprendidos por una colección de planos que ocupaba el antedespacho del alcalde.

En correcta formación, los antedichos planos estaban colocados sobre todos los sofás del saloncete, y entre ellos, como los bombones de chocolate en las cajas de dulces, figuraba una no pequeña colección de fotografías de la ciudad y la provincia, con la leyenda al pie de lo que representan los retratos.

Los reporteros inquirimos en seguida el por qué de aquella novedad y supimos que las colecciones de planos y fotografías habían sido bajados de la oficina de Obras, donde los delineantes municipales se habían pasado algunas semanas en la confección, esmeradísima, de los ya repetidos planos, que han de ser embalados convenientemente para que los lleven a Madrid los señores Riancho y Bringas, con objeto de exhibirlos en la sección que Santander ha de ocupar en la Exposición de la Ciudad y la Vivienda modernas.

Los planos, a decir de los que entienden del asunto, están hechos admirablemente y representan con todo lujo de detalles a la ciudad y el Sardinero y al nuevo ensanche de la población.

Las fotografías, ya es otro cantar, y como EL PUEBLO CÁNTABRO sigue el plausible sistema de oponerse con firmeza a que Santander haga el ridículo, el reportero se cree en el caso de cerrar contra la colección que se pretende enviar a Madrid porque, aunque técnicamente no le falte detalle, desde el momento en que se abre el diafragma del objetivo hasta que el artista las da el último baño en la cubeta, artísticamente no convienen a nuestro crédito de población moderna.

Queremos de nuevo dejar a salvo la confección de las pruebas que, repetidas, puede estar hecha de una manera magistral y, ya aparte este punto, tenemos que señalar otra vez que no es acertado enviarlas a Madrid porque no son el fiel reflejo de una ciudad moderna.

Todas las vistas de la población están tomadas en invierno—un enemigo nuestro no lo hubiera hecho

peor—y por ende, los árboles, desnudos de hojas, dejan ver sus brazos retorcidos en los paseos empapados de lluvia, donde hay verdaderas lagunas. Hay una fotografía del Paseo de Pereda, dentro de ese marco desapacible del mes de enero, en que un tranvía solitario, puesto en primer término, cubre por entero toda la edificación. Y otra de la Avenida de la Reina Victoria, sin un alma viviente que dé fe de que Santander no se halla deshabitado por alguna catástrofe.

¿A qué seguir? En modo alguno culpamos al fotógrafo, para nosotros desconocido y respetable, porque también las estaciones tienen sus adeptos y, en este caso, el artista, con arreglo a su gusto, puede ser un enamorado del invierno y de los coches «ords», de los cuales, uno, cubre media calle del típico Cartes, en la foto correspondiente. Toda la culpa, por entero, la cargamos sobre quienes han de llevar a Madrid lo que a Santander pone en inminente ridículo. A esas Exposiciones hay que acudir con lo mejor, o más vale quedarse en casa. ¿Cree nuestro Municipio que las demás ciudades españolas han de ir de semeiante guisa a la de la ciudad y la vivienda modernas?

Lo prudente hubiera sido, y si hay tiempo a eso se debe ir inmediatamente, solicitar de todos los fotógrafos santanderinos las mejores y más artísticas pruebas que tuvieran en sus colecciones de fotografías de la ciudad y la provincia, y con ellas a la vista, sin mirar de quién pudieran ser, llevar a cabo una selección rigurosa e implaceable. De no ser así, preferible es que los arquitectos municipal y provincial se vayan a Madrid solamente con los planos.

Las fotografías, que deben dar al visitante de la Exposición la sensación exacta de una ciudad animada, moderna y elegante, no pueden hacer una propaganda en contra.

Para evitarlo hemos escrito estas líneas, que van dirigidas a todos: al Municipio, a los arquitectos y a la población, que no debe consentir que se le ponga en evidencia por quienes tienen el deber de guardarla el mayor número de consideraciones.

Del Gobierno civil.

Se aplazan las elecciones de las Cámaras de Comercio.

Reorganización de unos servicios. El jefe de los servicios agrónomos de esta provincia, señor barón de Beorlegui, visitó ayer al gobernador civil para hablarle de la organización de los servicios agrónomos de la provincia según dispone una Real orden recientemente publicada en la "Gaceta".

La Casa de Correos. En el tren correo del Norte llegaron ayer a esta población un arquitecto del Estado y el alto empleado de la Dirección de Comunicaciones señor Illana, que vienen a asistir al acto de la recepción de las obras de la Casa de Correos.

Dichos señores, que han quedado gratamente impresionados de la visita que hicieron al nuevo edificio, tuvieron palabras de elogio para el arquitecto señor Quintanilla, y acompañados de éste y de los administradores de Correos y Telégrafos, estuvieron en el Gobierno civil, lamentándose ante el señor Oreja Elósegui de las deficientes condiciones de urbanización en que se encuentran las calles que rodean el inmueble.

Elecciones que se aplazan. Por orden de la Superioridad han sido suspendidas, hasta el 28 de noviembre de 1927, las elecciones que en igual fecha de este año debían celebrarse por las Cámaras oficiales de Comercio.

Solicitando apoyo. Una Comisión de la vecina ciudad de Torrelavega, compuesta del alcalde, don Isidro Bustamante; del vicepresidente, en funciones de presidente, de la Cámara de Comercio de aquella ciudad; del diputado provincial, señor Crisó, y del fabricante señor Sañudo, visitó ayer al señor Oreja Elósegui para pedirle que preste su valioso apoyo a las conclusiones que la Unión Nacional de fabricantes de calzado elevó al Gobierno de S. M. con fecha 7 de octubre.

En esas conclusiones se pedía, la protección del Estado para dicha industria, que atraviesa por una enorme crisis. El gobernador civil, que acogió cariñosamente a los visitantes, de cuyo lado se puso, telegrafió inmediatamente a Madrid haciendo saber los graves perjuicios que se irrogaban a los fabricantes de Torrelavega, a cuyos órdenes trabajan más de mil operarios, de no accederse a la solicitud de la Unión Nacional.

La Junta de Beneficencia. Para despachar asuntos de mucho interés, relacionados con diversas escuelas de la provincia, entre ellas la de Coira, se reunió hoy, a las cinco de la tarde, la Junta provincial de Beneficencia. Dando las gracias. La Cámara Agrícola se ha dirigido al gobernador dándole, por escrito, las gracias, por las actuaciones que han aparecido en el "Boletín Oficial", relacionadas con la defensa del arbolado y con la creación de la guardería rural por los Municipios.

Recurso desestimado. En el Gobierno civil se ha recibido copia de una Real orden del Ministerio de la Gobernación desestimando el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Escobedo de Camargo, Santiago Portilla, contra la providencia que dictó este Gobierno decretando la imposición de una multa y la clausura de un salón de baile, por infringir las disposiciones y circulares dadas por el gobernador.

El Real Racing fué uno de los primeros en anunciar que sus jugadores actuarían en lo sucesivo como profesionales, y a juzgar por las noticias que leemos en la Prensa santanderina—no tenemos otro elemento de juicio, por cuanto hace casi medio año que no le hemos visto jugar—parece ser que su forma actual en nada desmerece de la mejor que haya poseído.

Por esto decimos que una victoria del Real Racing sobre el Arenas no puede considerarse como un hecho sorprendente. Por cierto que en vísperas de estos dos partidos, en nuestro estimado colega EL PUEBLO CANTABRO se publicó una lista de los encuentros jugados por estos dos Clubs desde el año 1923, y entreteniéndonos en varias operaciones aritméticas, hemos venido en conocimiento de que eran ocho los partidos jugados, cuatro de los cuales había ganado el Arenas, dos el "team" racinguista y terminando con empate los dos restantes. El número de goals conseguidos por los vizcaínos era de 17 contra 12 los montañeses. Se comprende, pues, cómo una victoria del Real Racing es algo que estaba muy bien dentro de lo posible.

Consumo, por cuya razón el alcalde ha impuesto a los proveedores desaprovisivos las correspondientes multas. Los Tribunales industriales. En la Alcaldía estuvo ayer el inspector del Trabajo, don Isaac Arias, para darle cuenta al señor Vega Lamera de nueva disposición del ministerio del Trabajo reformando las elecciones para la constitución de los Tribunales Industriales.

Según esta disposición dichas propuestas para ocupar los cargos en los mencionados Tribunales serán de la absoluta competencia del Ministerio correspondiente. Los productos de leche. Por la Alcaldía se recuerda a los productores de leche, la obligación que están de entregar mensualmente, antes del día 10, en el Negociado de Estadística, la relación jurada de producción y consumo.

Para llevar a término dichas obras se hace preciso, al parecer, incluirlas en un presupuesto extraordinario y esperar a que el Banco de España termine su edificio para hacer la línea con el enverjado de dicha Casa. Sin perjuicio de esto, el alcalde prometió a sus visitantes realizar las obras de desecación y arreglo de las calles que rodean el Palacio de Comunicaciones dentro de estos mismos días.

La depuración de las aguas. El ingeniero director de Nueva Montaña, señor Darnis, visitó ayer al alcalde para hacerle entrega de un proyecto de depuración de las aguas de aquel populoso barrio. Para la Bolsa municipal del Trabajo. En la Alcaldía se ha recibido una comunicación enviada por el subdirector de la sección de Trabajo y Acción Social, indicando que si ha de ser pedida la subvención que anualmente se solicita para la Bolsa municipal del Trabajo de Santander se haga inmediatamente a fin de consignarla en el presupuesto correspondiente.

Analizando muestras. La sección municipal, encargada de la recogida de muestras de artículos alimenticios, ha manifestado a la Alcaldía que de las correspondientes a leche, pastetes y pan solo ha habido cinco de las primeras en malas condiciones para el

Información deportiva. Los partidos de campeonato que se celebrarán mañana en Cantabria.

Una opinión serena e imparcial. Emilio P. de Neguri, el inteligente, ocuánime y lealísimo cronista deportivo de nuestro estimado colega de Bilbao, «La Tarde», escribe a propósito de los matches jugados en el Sardinero entre el Arenas y el Racing Club:

«Puede aceptarse como normal una victoria del campeón montañés sobre el Arenas Club de Guecho? Indiscutiblemente. Pasó ya el tiempo en que el equipo capitaneado actualmente por Ramón Santuste era un enemigo fácil de vencer. En los dos últimos campeonatos ha dado cumplida prueba de ello. En 1924, sabiendo no resultaría vencido en ninguno de los partidos jugados precisamente con el equipo de Guecho, que, vencedor del grupo de Guipúzcoa-Cantabria-Vizcaya, llegó a finalista, y en 1925, aun vencido por el Athletic, triunfando en noble lid sobre el equipo de Irún cuando la victoria de éste parecía más segura.

El Real Racing fué uno de los primeros en anunciar que sus jugadores actuarían en lo sucesivo como profesionales, y a juzgar por las noticias que leemos en la Prensa santanderina—no tenemos otro elemento de juicio, por cuanto hace casi medio año que no le hemos visto jugar—parece ser que su forma actual en nada desmerece de la mejor que haya poseído.

Por esto decimos que una victoria del Real Racing sobre el Arenas no puede considerarse como un hecho sorprendente. Por cierto que en vísperas de estos dos partidos, en nuestro estimado colega EL PUEBLO CANTABRO se publicó una lista de los encuentros jugados por estos dos Clubs desde el año 1923, y entreteniéndonos en varias operaciones aritméticas, hemos venido en conocimiento de que eran ocho los partidos jugados, cuatro de los cuales había ganado el Arenas, dos el "team" racinguista y terminando con empate los dos restantes. El número de goals conseguidos por los vizcaínos era de 17 contra 12 los montañeses. Se comprende, pues, cómo una victoria del Real Racing es algo que estaba muy bien dentro de lo posible.

Pero lo que no podemos explicarnos y entra de lleno en la categoría de las sorpresas es que la victoria del once santanderino la determinase un score de seis a cero. Ni aun teniendo presente que faltaban Jáuregui, Vallana, Anduiza y Yermo, ni aun así, repetimos, podemos explicárnoslo.

El primer partido terminó con el empate a un goal. El balance de los matches Arenas-Racing desde el año 1923 arroja el siguiente resultado: Jugados, 10; ganados por el Arenas, 4; por el Racing, 3; y empatados, 3. Goals a favor del Racing, 19; a favor del Arenas, 18.

Conforme en absoluto con esa apreciación, que no puede ser más justa, ni más leal, ni más sincera. Federación Regional Cantábrica.—Nota oficial. Por la presente nota se pone en conocimiento de todos los Clubs afiliados, que en reunión ordinaria celebrada por el Comité de esta Federación en el día de ayer, se tomó el acuerdo de imponer las siguientes sanciones:

Amonestar a los jugadores Emilio Egusquiza, del Granada F. C., y Antonio Terán, del Torrelavega F. C., por intento de agresión fuera del terreno de juego. Inhabilitar por el término de un mes, a partir de la fecha, para actuar en toda clase de partidos, por emplear juego violento y peligroso, a los jugadores siguientes: Matías Pérez, del Torrelavega F. C.; Agustín Bárcena, del Granada F. C.; Pedro Sixtal, del Montaña Sport; y Alejandro Frías, del Racing Club.

Relación de los partidos de campeonato que corresponde celebrarse en el día de mañana domingo, 7 del actual, y designación de árbitros para los mismos. GRUPO A: Esperanza F. B. C.—Real Unión Club de Irún, en San Sebastián. Arbitro, señor Simón, auxiliado por los señores Lavín y Rodríguez, del Colegio de Cantabria.

Real Sociedad Gimnástica-Unión Club de Astillero, a las tres y cuarto de la tarde, en el campo del Malecón de Torrelavega. Arbitro, señor Pelayo Serrano, del Colegio de Vizcaya, designado por los Clubs contendientes de común acuerdo, auxiliado por los colegiados señores Montoya y Sumillera.

Primer grupo.—Eclipse F. C.—Real Racing Club, a las tres y cuarto de la tarde, en el campo de los Arenales. Arbitro, señor Posada. SERIE B: Primer grupo (segunda vuelta).—Salesiam C. D. B.—Daring Club, a las tres y cuarto de la tarde, en el campo de Miramar. Arbitro, señor Varela.

Segundo grupo (primera vuelta).—Peñacastillo F. C.—Cultural Deportiva de Guarnizo, a las tres y cuarto de la tarde, en Peñacastillo. Arbitro, señor Alday. Arenas Sport de Escobedo-Urñón Deportiva de Parbayón, a las tres y cuarto de la tarde, en Escobedo. Arbitro, señor Diego.

Tercer grupo (segunda vuelta).—Olimpia Sport de Laredo-Unión Santofesa, a las tres y cuarto de la tarde, en Laredo. Arbitro, señor Diego. Cuarto grupo (tercera vuelta).—Racing Club de Reinoso-Reinoso F. C., a las tres y cuarto de la tarde, en Reinoso. Arbitro, señor Real. SERIE C: Primera sección (primera vuelta).—Comercial F. C.—Eclipse II F. C., a las once de la mañana, en el campo de la Albericia. Arbitro, señor Montoya, delegación Cuesta Sport. Sporting Club-Club Deportivo Cantabria, a las once de la mañana, en el campo de Miramar. Arbitro, señor Varela, delegación Comercial F. C.

Albericia Sport-Gimnástica de Miranda, a las nueve de la mañana, en la Albericia. Arbitro, señor Bustamante, delegación Athletic Club Montañés. Cuesta Sport-Athletic Club Montañés, a las tres y cuarto de la tarde, en el campo de la Albericia. Arbitro, señor Perasategui, delegación Albericia Sport. Segunda sección.—Villaseca F. C.—Club Independiente de Cayón, a las tres y cuarto de la tarde, en Villanueva. Arbitro, señor Poladura (colegiado). Club Deportivo de Cayón-Parbayón F. C., a las tres y cuarto de la tarde, en Sarón. Arbitro, señor Peña.

Cuarta sección.—Campuzano F. C.—Escudo F. C., a las nueve y media de la mañana, en el campo del Malecón de Torrelavega. Arbitro, señor Sumillera. Torrelavega F. C.—Granada F. C., a las once y media de la mañana, en el campo del Malecón. Arbitro, señor Sumillera. Los partidos de campeonato. Además de los partidos de la primera serie que el día 7 se celebrarán en Cantabria, corresponde jugar en las restantes regiones: PRIMERA DIVISION. Cantabria.—C. D. Europa-B. C. D. Español; C. E. Sabadell-Gracia F. C.; Terrasa F. C.—Unión Sportiva de Sabá, y Badalona F. C.—F. C. Barcelona. Valencia.—Burjasot F. C.—España F. C.; Levante F. C.—Gimnástico F. C.; Elche F. C.—D. Castellón, y Juvinal-Saguntino. Murcia.—Deportivo Murciano-Cartagena F. C., y Lorca F. C.—Real Murcia. SEGUNDA DIVISION. Centro.—Día 6: R. Sociedad Gimnástica-R Madrid F. C.; día 7: Athletic Club-Unión S. C. Andalucía.—No habrá partidos. Extremadura.—C. D. Extremeño-S. C. Badajoz. TERCERA DIVISION. Guipúzcoa.—C. A. Osasuna-Tolosa F. C., y C. D. Esperanza-Real Unión, Irún. Vizcaya.—Baracaldo-Acero, y Setao-Arenas. Aragón.—R. Zaragoza F. C.—Huesca F. C. CUARTA DIVISION. Galicia.—Club Celta-Unión S. C., y Eirina-Racing Club. Asturias.—R. Sporting-Fontuna; U. D. Racing-Stadium, Avilés, y Racing, Sama-Cinadevilla. Castilla-León.—C. D. Español-U. D. Española, y S. S. Luises-Real Unión, Valladolid. «El Melo» en Guerra. MADRID, 5.—Esta tarde, en el ministerio de la Guerra, estuvo el corredor alicantino «El Melo», que fué a visitar al general Primo de Rivera para entregarle un mensaje de salutación que traía del Ayuntamiento de Alicante. Los valencianos. MADRID, 5.—En las primeras horas de la tarde llegaron a Madrid los atletas valencianos que han hecho la marcha a pie desde Valencia y los cuales fueron inmediatamente al Ayuntamiento y otros centros oficiales para hacer entrega de mensajes de salutación del Ayuntamiento de su pueblo de que eran portadores.

Accidente desgraciado. Un automóvil mata a un niño de tres años.

Próximamente a las tres y media de la tarde de ayer marchaba con dirección al Astillero un automóvil propiedad de la fábrica Desmarais Hermanos y que conducía el mecánico José Apraiz, de treinta y tres años.

Cuando el carruaje, en el que viajaban el director de dicha fábrica, el jefe de la Aduana de Santander y un visito de esta Sección, llegó a la altura del Empuñe, en uno de los lados de la carretera había otro auto parado y en la otra parte varias mujeres hablando.

De pronto salió de detrás del coche parado el niño de tres años Angel Pascual Lavín, hijo de Angel y Terça, que habitan en la avenida de Eduardo García, y a todo correr de sus débiles piernas intentó cruzar la carretera en el momento mismo en que llegaba el auto guiado por Apraiz.

Este chocó todo lo rápidamente que las circunstancias requerían; pero no pudo evitar que el coche diera un fuerte golpe al niño, que cayó al suelo sin conocimiento.

ALBERICO PARDO RAYOS X Para diagnósticos y tratamientos. Diatermia. Rayos ultravioletas (tratamiento especial del raquitismo). Electrodiagnóstico y electroterapia. ENFERMEADES DE LOS NIÑOS. Consulta de once a una y media. Ribera (Al lado del palacio de Correos) Teléf. núm. 32-06.

DR. BARON GINECÓLOGO Y OBSTETRA RAYOS X CONSULTA DE 11 A 1 Alameda Primera, Casa del Gran Cinema, principal izquierda.

Recogido sin pérdida de tiempo se le trasladó en el mismo carruaje a la clínica de don Faustino Cavadias, donde se le hizo la primera cura, trayéndosele luego a Santander.

Los médicos de guardia en la Casa de Socorro, don Elias Sáinz Martínez y don Antonio Sandoval, ayudados por el practicante señor Llorens, reconocieron al niño, que dejó de existir a los pocos instantes y que sólo presentaba al exterior contusiones erosivas en la región frontal, lo que hace suponer que sufriera la fractura de la base del cráneo.

En el lamentable accidente intervinieron el Juzgado, compuesto por el digno juez señor Muñoz y García Lomas, el secretario señor Ganza y el alguacil señor Cabezas.

Tomadas las declaraciones al caso el cadáver del desventurado niño fué trasladado al depósito en una camilla de la Cruz Roja y el chófer ingresó en la cárcel.

CONSULTA de enfermedades de la PIEL, VENEREAS y SIFILITICAS, por el especialista Vega Trápaga en Méndez Núñez, 7, 2.º-Teléfono 3304.

ANTONIO ALBERDI GINECÓLOGO Y OBSTETRA ESPECIALISTA EN PARTOS, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10.-Teléf. 27-74.

Sección marítima.

Peticiones de los marinos griegos.

Los marinos de algunas naciones, en los años que han seguido al conflicto europeo, han hecho peticiones a los Gobiernos, fundamentadas en la espantosa anomalía de las circunstancias.

Pero la mayoría de esos Gobiernos y por ende de las peticiones razonadísimas y justas, extraordinariamente justas, desoyeron los primeros las querrelas y encontraron las segundas un menosprecio vergonzoso.

Puede afirmarse, y conste que no son pesimismo exagerados, que las peticiones de los marinos, en la mayoría de las ocasiones, han corrido la misma suerte que la carta de un desvalido a un opulento miserable, pidiendo amparo. Ni las campañas de Prensa, perfectamente orientadas y sanamente inspiradas, ni la insistencia en las reclamaciones, ni todos los resortes movidos para llegar a un satisfactorio resultado, dieron los frutos que se deseaban.

Y continuó la campaña y los periódicos y las revistas profesionales lanzando sus quejas y sus indignaciones... Por eso, acostumbrados a no ver la solución de tales problemas en la mayoría de los países, nos causan satisfacción las disposiciones protectoras del Gobierno griego, dictadas recientemente.

En el país mencionado la industria de las construcciones navales está atravesando momentos verdaderamente críticos. Fundamentados en lo lamentable de la situación la gente de mar de Grecia hizo al Gobierno diferentes peticiones, la primera de las cuales es no hacer nuevos contratos de marinos.

Otra de las interesantes proposiciones era la siguiente: «Cada tres meses se desarmarán la mitad de los buques de pasajeros, de manera que durante la mitad del año los armadores no tendrán ningún gasto, excepción hecha de los salarios, que deberán ser pagados íntegramente en el transcurso del período de desarme.»

El Gobierno griego dándose exacta cuenta del plausible fin que persiguen los peticionarios ha aceptado estas proposiciones casi en su totalidad; únicamente queda por discutir la cuestión del pago de salarios, que los armadores no quieren sea sino la mitad durante el período de desarme.

«El María Mercedes». En breve entrará en Santander con diversas mercancías el vapor «María Mercedes». El «Cabo San Sebastián». Ha zarpado de Málaga para Santander, con carga general, el vapor «Cabo San Sebastián». Situación de los barcos de esta matrícula. «Magdalena R. de García», en viaje de Huelva a Burdeos. «Francisco García», en Oporto. «Cantabria», en viaje de Vigo a Avilés. «Eslopi», en Tonnyay. «José», en Saint Nazaire. «Carolina E. de Pérez», en viaje de Rotterdam a Argel. «Emilia S. Pérez», en Porto Ferrajo. «Peña Labra», en Newport. «Peña Rodas», en viaje de Rotterdam a Huelva. En el puerto. A última hora de la tarde de ayer se encontraban en el puerto seis barcos mercantes, cargando y descargando. El «Toledo». Mañana entrará en nuestro puerto, con gran cantidad de pasajeros y carga general, procedente de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico trasatlántico alemán «Toledo».

Como ya hemos manifestado, esta es la última visita que el «Toledo» hace a nuestro puerto por quedar suprimida la línea Hamburgo-España-América. Movimiento de buques. Entrados: «Cabo San Vicente», de Avilés, con carga general. «Cabo Nao», de Bilbao, con id. Despachados: «Cabo San Vicente» para Bilbao, con carga general. Los fletes de carbón. Registran alza en todos los sectores, especialmente en el Cantábrico y Galicia, que solicita paguero tonelaje con insistencia El Meditemáneo solicita, asimismo, algunos buques, que no se encuentran, pues los buques buscan mercados más favorables. Cotizanse los fletes actualmente, como sigue: CANTABRICO Y GALICIA. Santander, 9/11 pesetas. Bilbao, 12/16 idem. San Sebastián, 12/16 idem. Pasajes, 12/16 idem. Coruña, 15/15 idem. Rías Bajas, 13/17 idem. SUR Y MEDITERRANEO. Huelva, Cádiz, 15/17 idem. Sevilla, 14/16,50 idem. Málaga, Almería, 15/17 idem. Alicante, Valencia, 15/17 idem. Tarragona, 15/17 idem. Barcelona, 16/18 idem.

Teatro Pereda Compañía de comedias, dramas y obras de gran espectáculo RAMBAL. HOY, SABADO, 6 DE NOVIEMBRE DE 1926. BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR Y DIRECTOR ENRIQUE RAMBAL. Tarde, a las seis y cuarto. Noche, a las diez en punto. ESTRENO del drama en cinco actos y en prosa, escrito en francés, titulado: Lázaró el mudo o el pastor de Florencia. En ensayo: La interesante obra UNA EXTRAÑA AVENTURA.

Notas de la Alcaldía. La nueva Casa de Correos quedará el lunes abierta al público. Entrega de un edificio. Los dos altos empleados llegados ayer de Madrid para recibir en nombre del Estado el nuevo edificio de Correos y Telégrafos, estuvieron ayer en la Alcaldía saludando al señor de la Vega Lamera. Está ya acordado que el Palacio de Comunicaciones quede abierto al público pasado mañana. Hablaron los visitantes, a quienes acompañaban los jefes de Correos y Telégrafos, del mal estado de las calles adyacentes a la Casa de Correos, mostrándoles el alcalde los planos del arquitecto municipal correspondientes a las obras que se verificarán en ese lugar y que son muy interesantes.

ROGELIO GARCIA GONZALEZ Especialista Piel-Secretas MEDICINA GENERAL CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5 Cuarta de Barmenda, número 1 Principal derecha.

ABILIO LOPEZ Especialista en Cirujía y Medicina de la mujer. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. BECEDO, 1, 1.º - TELÉFONO 2305.

MANUEL S. TRAPAGA Especialista en Piel y Secretas CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 9 TELÉFONO 518 Juan de Herrera, 2, 1.º Izquierda.

Dr. García Marañón PIEL Y VIAS URINARIAS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 PESO, p. - Teléfono 27-12.

Dr. José Cortiguera Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. DAOIZ Y VELARDE, 1, PRIMERO TELÉFONO 23-15.

ROGELIO GARCIA GONZALEZ Especialista Piel-Secretas MEDICINA GENERAL CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5 Cuarta de Barmenda, número 1 Principal derecha.

Sesiones municipales.

Un concejal pide que se aumente el alumbrado de la Avenida de Alfonso XIII.

Se reunió ayer, a las cinco y media de la tarde, la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde don Rafael de la Vega y Lamera...

Por el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

Asuntos de antes del despacho. Se da lectura y queda el Ayuntamiento enterado del extracto de acuerdos del mes anterior.

El empleado municipal don Ezequías Cámara solicita la prórroga de un mes a la licencia que tiene concedida para continuar atendiendo al restablecimiento de su salud.

El capitán del Cuerpo de bomberos don Guillermo Rodríguez solicita una licencia. Visto el informe del jefe, favorable a la petición, se le concede.

El guardia José Fernández Huidobro solicita una licencia, e igual petición hace su compañero don Facundo Penaga.

El señor Solís Cagigal advierte al Ayuntamiento que muchos designados por el ramo de Guerra se encuentran enfermos crónicos.

—A don Luis de Cos, para abrir un establecimiento de bebidas en el número 1 de la calle de Carbajal.

—A don Agustín Elizalde, para instalar un motor de gasolina en el Río de la Pila; y

—Para instalar un motor eléctrico en la misma calle, a don Ramón Saizines.

El director de la Banda de música da cuenta del fallecimiento del profesor don Cándido Ruiz...

Se da cuenta de la resolución recaída en el recurso promovido por don José Sánchez Díaz...

Los empleados municipales jubilados don Ramón Gallán, don José González Conde y don Francisco Lanza...

La Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos públicos da cuenta de las vacantes que en la actualidad existen...

El señor Solís Cagigal da cuenta de lo que viene ocurriendo con estos nombramientos.

Se acuerda que en lo sucesivo, en vez de ser Secretaría la que da cuenta a Guerra de las plazas vacantes...

El señor Vega Hazas ha presentado un escrito, del que se da lectura solicitando que se cumplieren acuerdos municipales...

La Universidad de Valladolid solicita del Ayuntamiento una cantidad para aumento del Patrimonio fisco...

El alumbrado de la Avenida de Alfonso XIII. Se da lectura de una proposición del señor Solís...

Se da lectura de la que se lamenta de que en las farolas de la Avenida de Alfonso XIII se haya suprimido el foco superior eléctrico...

También pide que los magníficos focos reflectores que el Ayuntamiento tiene almacenados se destinen al alumbrado de la calle del Martillo...

Asuntos del despacho ordinario.

PONENCIA DE POLICIA:

Se autoriza a don Anibal Cortes para abrir un café económico en Segismundo Moret, número 14.

—A don Andrés Iglesia, para abrir otro establecimiento en el número 10 de la calle del soldado Alejandro García.

—A don Simforiano Ródenas, para apertura de dos comercios en Atarazanas, 15, y Don Eduardo Dato.

—A don Eduardo Cobo se le concede autorización para continuar con un establecimiento de comestibles, pero sin café económico, en Ruamayor, 34.

—A don Fermín Casado, para instalar un motor eléctrico en Santa Lucía, 17 y 19.

—A don J. R. Meade, para instalar un taller de automóviles y un motor en la calle de Castilla.

—A don Fernando Nogués Esteban, para instalar un taller de automóviles y un motor en la calle de Castilla.

—Reduciendo el tamaño, se autoriza a la Compañía Nacional Telefónica para colocar un anuncio luminoso en la calle de Marcelino S. de Sautuola.

—Con la misma observación, se autoriza al señor Aracil para colocar otro anuncio.

—A doña Simona Ruiz se le niega la apertura de un puesto de pan en la casa número 8 de la calle de Viñas.

—A don Luis de Cos, para abrir un establecimiento de bebidas en el número 1 de la calle de Carbajal.

—A don Agustín Elizalde, para instalar un motor de gasolina en el Río de la Pila; y

—Para instalar un motor eléctrico en la misma calle, a don Ramón Saizines.

CASA RESTEGUI MUEBLES Y DECORACION

Segunda Alameda - Teléf. 2699 - SANTANDER

PONENCIA DE OBRAS:

Se concede a doña Etlvina Daura una sepultura en el cementerio de Ciriego.

—A don Francisco Revilla para elevar dos pisos sobre el chalet número 6 de la calle del Monte.

—Queda sobre la mesa la petición de don Valentín Alonso y doña María Cubría, que solicitan adquirir unos terrenos al Ayuntamiento para ampliar la casa número 3 del Río de la Pila...

—También se aprobaron las cuentas de la semana anterior, que importan 3.495,60 pesetas.

PONENCIA DE ENSANCHE:

Don Francisco S. González solicita autorización para construir una casa en Juan de la Cosa. Se acuerda pedirle que presente los planos.

—Don Basilio del Barrio solicita autorización para construir una casa en la Avenida de la Reina Victoria. Queda sobre la mesa.

—Se autoriza a don Manuel Crespo para construir una casa en San Martín.

Sobre la mesa. Se aprueba el presupuesto de gastos e ingresos para el año 1927, al que acompañan los documentos que determina el Estatuto y del que se dará cuenta al Pleno.

Ruegos y preguntas. El señor Negrete dice que hace ya mucho tiempo que viene siendo deplorable el estado de la pavimentación correspondiente a la línea tranviaria en el trozo comprendido entre el Banco de Santander a Puerto Chico...

El señor Negrete dice que hace ya mucho tiempo que viene siendo deplorable el estado de la pavimentación correspondiente a la línea tranviaria en el trozo comprendido entre el Banco de Santander a Puerto Chico...

El señor Vega Hazas ha presentado un escrito, del que se da lectura solicitando que se cumplieren acuerdos municipales...

La Universidad de Valladolid solicita del Ayuntamiento una cantidad para aumento del Patrimonio fisco...

El alumbrado de la Avenida de Alfonso XIII. Se da lectura de una proposición del señor Solís...

Se da lectura de la que se lamenta de que en las farolas de la Avenida de Alfonso XIII se haya suprimido el foco superior eléctrico...

También pide que los magníficos focos reflectores que el Ayuntamiento tiene almacenados se destinen al alumbrado de la calle del Martillo...

Asuntos del despacho ordinario.

reparación, continuando los baches en el mismo estado y sufriendo el público las naturales molestias y perjuicios.

Interviene el señor Solís, que entiende que debe obligarse por todos los medios a la Compañía Tranviaria a que ejecute estas obras, si es que son de su competencia, como así cree dicho señor concejal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho de la noche.

En pro de la prórroga.

El decreto de a'quileres

MADRID, 5.—Reunido el Pleno de la Federación de Entidades Ciudadanas de España ha acordado dirigirse a todas las Asociaciones de Vecinos e Inquilinos para que, como en veces anteriores, reanuden la campaña en favor de la ley definitiva de Alquileres o de la prórroga indefinida del decreto vigente hasta que aquella ley sea promulgada...

Algunas Sociedades han contestado ya y dirigido invitaciones para tomar parte en algunos mítines al presidente de dicha Federación.

Información de América.

BUENOS AIRES.—En los Circuitos políticos y diplomáticos se comentan con interés los incidentes de la cuestión chileno-peruana...

En cuanto a la salida al mar para Bolivia, parece lo más probable que se aprobará en principio entre las tres Cancillerías...

El presupuesto municipal de Buenos Aires para el año 1927 ha sido fijado en 88.039.000 pesos.

ró varios tiros a su mujer, que cayó al suelo arrojando gran cantidad de sangre.

Mientras unas vecinas recogían a la lesionada, trasladándola a Baza para asistirle, el agresor huyó, presentándose al cabo de varias horas en la cárcel de Baza, donde quedó a disposición del Juzgado de instrucción.

Tomasa Ferrer Moreno presenta dos heridas en la región frontal izquierda y en el epigastrio. Su estado es gravísimo.

BOLSAS Y MERCADOS

SANTANDER

Amortizable, 1920, a 90,90 por 100; pesetas 25.000.

Idem, 1917, a 90,30 y 90,25 por 100; pesetas 55.000.

Cédulas, 5 por 100, a 97 por 100; pesetas 13.000.

Nortes, 1, a 70,40 y 70,25 por 100; pesetas 135.000.

Andaluces, 1, a 3 por 100, a 61,75 por 100; pesetas 5.000.

Naval, 5 y medio, a 93,50 por 100; pesetas 3.000.

Trasatlánticas, 5 y medio, 83,25 por 100; pesetas 19.000.

Idem, 1922, a 102,35 por 100; pesetas 9.000.

Real Compañía Asturiana, 6 por 100, 1926, a 97,75 por 100; pesetas 19.500.

DE MADRID

Table with 3 columns: Interior, Exterior, Amortizable 1920. Values range from 66.60 to 91.00.

TESOROS

Table with 3 columns: enero, febrero, 15 de abril, junio, noviembre, 8 de abril. Values range from 101.65 to 101.25.

CEDULAS

Table with 3 columns: Banco Hipotecario 4%, 5%, 6%. Values range from 88.75 to 107.50.

ACCIONES

Table with 3 columns: Banco de España, Hispano-Americano, Español de Crédito, Español del Río de la Plata, Central. Values range from 620 to 79.

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Azucareras, Minas del Rif, Alicante, Norie, Asturias, Riotinto, Asturiana de Minas, Tínger a Fez, Hidroeléctrica Española, Cédulas Argentinas, Francos (Paris), Libras, Dollars, Marcos, Francos suizos, Idem belgas. Values range from 174 to 18.60.

DE BARCELONA

Table with 3 columns: Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), Idem 1917 (partida), Exterior (partida), ACCIONES, OBLIGACIONES. Values range from 66.50 to 28.50.

BILBAO

Table with 3 columns: Acciones, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Ferrocarril del Norte de España, Ferrocarriles Vascongados, Hidroeléctrica Ibérica, Minas del Rif, Montaña del Nervión, Marítima Unión, Altos Hornos de Vizcaya, Papelera Española, Unión Resinera Española, Unión Española Explosivos. Values range from 1.700 to 965.

Obligaciones:

Table with 3 columns: Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, Hidroeléctrica Española, Constructora Naval, 5 y medio. Values range from 6 por 100 to 93.50.

(Información facilitada por el BANCO DE SANTANDER).

La catástrofe de Cuba.

En el ministerio de Estado se ha habilitado una oficina para la recaudación de donativos.

La función del Fontalba.

MADRID, 5.—En el teatro Fontalba se celebró esta noche la función extraordinaria, patrocinada por el embajador de Cuba...

El teatro estuvo lleno, asistiendo los embajadores de Francia y Portugal, todos los hispanoamericanos, Primo de Rivera y personalidades.

Margarita Xirgu representó «La princesa Rebé» y el poeta Eduardo Marquina leyó una poesía dedicada a Cuba.

Lo que cuentan los pasajeros del «Toledo».

TENERIFE 5.—Los pasajeros llegados en el «Toledo» refieren detalles del ciclón de La Habana. Este buque chocó en aquel puerto con otro americano, y tuvo averías en la popa, que fueron reparadas en el muelle de la Luz...

Se calcula que perecieron ahogadas en el puerto más de cien personas. El primer cadáver que apareció fué el de William Richmond, capitán de la goleta inglesa «Parker».

El trasatlántico español «Antonio López» chocó contra el muelle de los Hacendados, sufriendo averías en la popa. El trasatlántico «Barcelona» garreó contra varios muelles y después se fué a pique el «Antonio López».

Se le hundieron seis planchas de uno de los costados y se le abrió una vía de agua por otro boquete abierto en la proa, por el que cabía un automóvil. Después chocó con el vapor «Raimundo» y otro buque. El «Barcelona» estuvo en peligro de hundirse, y se encuentra a flote merced a los trabajos.

CALEFACCION IDEAL

POR AGUA CALIENTE, desde EL HOGAR DE SU PROPIA COCINA. Con radiadores. Sistema patentado. GARANTIZADO por los señores Rivero y Suro, Lind., de Bilbao. GRATIS presupuesto y referencias. Pídanse el agente en Santander, JOSE M.ª CORTIGUERA. Teléfono, 23-54. SARES.

Joaquín Lomberra Garrido ABOGADO

Procurador de los Tribunales. VELASCO, 11.—SANTANDER

Relojería Suiza

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 3

Dr. CEBALLOS

Garganta, nariz y oídos CONSULTA DE DOCE A UNA Paseo de Pereda, 32, 1.ª derecha.

La fatalidad.

Espantosa muerte de un niño.

CORUÑA, 5.—Llegan noticias del lugar de Bernella, Ayuntamiento de Touro, que dan cuenta de una espantosa tragedia allí desarrollada.

En dicho punto se encontraba jugando en la calle, con algunos amiguitos, el niño de nueve años Enrique Pena Barreiro, que repentinamente se dirigió a su domicilio, en el que penetró corriendo en el preciso momento que salía su hermana Filomena, de diez y seis años, que llevaba en la mano una horquilla de hierro de las que se emplean para recoger estiércol.

Señ que uno ni otra pudieran evitarlo, el niño se clavó uno de los pinchos de la horquilla en el ángulo izquierdo del ojo derecho y otro en el pómulo del lado contrario. La primera herida le interrumpió la masa encefálica.

Después de muchas horas de horribles sufrimientos Enrique murió a consecuencia de las tremendas lesiones.

ENCARNACION Méndez de Larrosa

Sombreros para Señora Hernán Cortés, 2, pral.

Toda la correspondencia política y literaria diríjase al director; la administrativa, al administrador-gerente. Conviene que así sea para la buena marcha de nuestros servicios.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Primera o segunda plana, a dos columnas 50 pesetas. Tercera o cuarta — — — 40 — Primera o segunda plana, a una columna 35 — Tercera o cuarta — — — 25 — Económica, sexta plana — — — 5 —

Para mayores tamaños, consúltense a esta Administración.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

Crónica de Cabezón de la Sal.

Un pueblo seriamente preocupado.

Al hablar en una de nuestras últimas crónicas sobre la inopinada suspensión del concurso escolar en el Ayuntamiento de Ruente, decíamos que la enseñanza en aquel pueblo tenía al vecindario seriamente preocupado y de ello prometimos ocuparnos.

No han sido pocos los vecinos de Ruente que han venido a rogarnos una intervención nuestra en tan delicado asunto; pero para poder contestarles nos era preciso, indispensable, algún elemento de juicio y de aquel pueblo no era como la mayoría de los demás del término municipal.

Asimismo supimos con posterioridad que los vecinos habíanle propuesto al maestro que ya la edad avanzada le daba derecho a la jubilación, aún quedando algunos años más de servicio para permitírsele disfrutar de su merecido retiro que el que ahora le corresponde, no era propósito del vecindario perjudicarlo en lo más mínimo y ellos estaban dispuestos a cubrir la diferencia que pudiera haber entre uno y otro sueldo.

Además, en Ruente no existe una queja contra el maestro, como en otros pueblos, del que están satisfechos, reconociendo en él virtudes y excelentes cualidades lo que se complacen en proclamar.

De su esposa, maestra del mismo pueblo, ponderan sin reservas su labor pedagógica y venían con disgusto el que se les privase de tan valiosos servicios. Por el contrario, el maestro, no pueden estar satisfechos. Acaso por su edad y por falta de vocación o porque no le gusta nos llaman Dios por el camino que hemos elegido para buscar el cotidiano pan, ven aquejados, a quienes preocupa la situación e instrucción de sus hijos, que éstos no progresan en la escuela y piden que el maestro se vaya.

Repetidas veces se han quejado a la Inspección y a alguna otra autoridad más, y que algún fundamento tienen estas quejas lo demuestra el hecho de que se le ha ordenado a la maestra que diariamente visite la escuela de su marido y le ayude en el cargo, que por las razones que acabamos de exponer, no es él lo suficiente acto para desempeñar.

Creemos que Ruente tiene razón al pedir que se jubile el actual maestro, y esto puede hacerse fácilmente, ya que no se trata de echar a perder a un hombre una carrera que ya ha desempeñado muchos años, y no hay que olvidar que tampoco se causa un grave perjuicio con la jubilación, por tratarse de un matrimonio sin hijos y que con el sueldo de su esposa y el retiro que a él le corresponda pueden tener más que suficiente en un pueblo, para atender a sus necesidades; más aunque así no fuera, tampoco sería difícil que éstas hubieran de ser remediadas a tan caro precio para un pueblo, como es la enseñanza de sus hijos.

Rogamos al señor inspector vea la manera de dar solución a tan delicado pleito escolar.

Lo que piden los de Cos.

Los vecinos de este pueblo se lamentan de que su querido párroco resida en Mazcuerras a bastante distancia del que ejerce su ministerio. A nuestro juicio, tienen razón que les sobra, porque tienen su párroco la residencia en pueblo distinto del lugar a que alguna vez, como ya ha ocurrido, fallezcan algunos feligreses sin Sacramentos; pues no hay que olvidar que tampoco el médico reside en Cos, sino a muchos kilómetros, y mientras esto viene y ordena que acuda rápidamente el sacerdote, suponiendo que éste se halle en casa, lo casi seguro es que no llegue a tiempo.

Hasta ahora podía ser causa justificada para no vivir el párroco en Cos, la carencia de vivienda, pero hoy ha desaparecido ésta, al contarse, por lo menos, con la que acaba de dejar la señora al poseeriana de la nueva escuela con casa habitación.

El corresponsal.

El corresponsal.

"EL PUEBLO CANTABRO" EN TORRELAVEGA

A dónde van destinados los quintos de Torrelavega.

Las reclutas de nuestro Ayuntamiento incorporadas estos días hasta el servicio militar en las siguientes plazas y Cuerpos:

A Melilla.—Eloy Díez y Marcelino Rodríguez, al batallón de Cazadores número 16; Felipe López Pizarro, a Ingenieros telegrafistas.

A Larache.—José Blanco, a Artillería de montaña; Amalio Oeballos y Ángel Santos, al batallón de Cazadores número 10, y Jesús Peón González, a la Brigada obrera topográfica.

Y una niña, Amelia Sánchez Villandiego, esposa de Guillermo Rodríguez Barrio.

—En Ganzo dió a luz una niña Es Vega García, esposa de Delfín García Olmo Abad.

A los cinco matrimonios nuestra cumplida enhorabuena.

Futbolistas.

Aumenta la expectación ante la proximidad del emocionante partido de campeonato que se celebrará mañana en los campos del Malecón, entre el Unión Club, de Astillero, y nuestra Real Sociedad Gimnástica.

Las noticias que se reciben de aquel industrial y pintoresco pueblo son que los «jabatillos» vienen a Torrelavega llenos de optimismo, condición muy necesaria para salir triunfantes en todas las luchas de la vida.

De los gimnásticos poco podemos decir; entendemos que no necesitan «hentos», pues por su historia y por su valía deben dar el domingo sensación de «conco» bien organizado, dispuesto a demostrar que por algo ostenta el título de subcampeón de la región.

Mañana daremos la alineación de los torrelaveguenses.

El corresponsal.

DESDE MALIANO

Vuelta a la normalidad. Transcurrido el permiso que la Sociedad Orfeón Valle de Camargo, concedió a su director señor Odrizola para pasar una temporada al lado de su familia, volverán a reunirse los ensayos de esta notable agrupación, el próximo sábado, día 6 del actual.

Las horas que registrarán en lo sucesivo serán de las seis y media de la tarde en adelante.

Prometemos dar detalles de cuanto suceda.

El corresponsal.

Banco de Santander

Su situación en 30 de octubre de 1926.—Adaptado al modelo aprobado por R. O. de 21 septiembre de 1922

ACTIVO	PESETAS	PASIVO	PESETAS
CAJA Y BANCOS:		Capital	10 000.000,00
Caja y Banco de España..	2 541.366,87	Fondo de reserva.....	4.350.000,00
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)...	4 281,30	Fondo de previsión.....	325.000,00
Bancos y Banqueros.....	9.861.306,94	ACREEDORES:	
CARTERA:		Bancos y Banqueros.....	2.470.949,21
Efectos de comercio hasta 90 días.....	9.501.922,21	Acreeedores a la vista (cuenta corriente).....	90.001.628,77
TÍTULOS: Fondos públicos.	13.409.411,79	Acreeedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros).....	28.816.672,11
Otros valores.....	5.376.648,63	Acreeedores a mayores plazos.....	1.831.650,16
CREDITOS:		Acreeedores en moneda extranjera.....	1.724.951,49
Deudores con garantía prendaria.....	16.224.407,82	Efectos y demás obligaciones a pagar.....	126.348,67
Deudores varios a la vista.....	7.698.873,40	Cuentas de orden y diversas.....	799.428,25
Deudores a plazo.....	806.618,67	Acreeedores por cupones y amortizaciones.....	1.092.348,72
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo).....	1.563.348,97	Pérdidas y ganancias.....	2.291.475,29
Inmuebles.....	1.883.564,51		
Mobiliario e instalación y Cajas de seguridad.....	811.439,37	VALORES NOMINALES:	
Accionistas.....	7.500.000,00	Depositos voluntarios.....	278.764.285,48
Gastos generales.....	791.525,58	Garantías.....	80.076.336,78
Cupones y valores amortizados a cobrar.....	295.292,63		
Cuentas de orden y diversas.....	2.091.148,97		
Asientos pendientes a formalizar con Sucursales.....	569.385,54		
VALORES NOMINALES:			
Valores en depósito.....	278.764.285,48		
Idem en garantía.....	80.076.336,78		
PESETAS.....	383.271.074,86		

V.º E.º EL DIRECTOR GERENTE, José Luis Gómez García. EL INTERVENTOR, Eduardo Ortega.

HERNIAS NO SUFRA USTED MÁS DE SU HERNIA

Por propia culpa y abandono, apatía e indiferencia, no dando a su lesión la grave importancia que tiene, gran número de personas afectadas de HERNIAS (QUEBRADURAS) viven un calvario. Unos con pocas, otros con más molestias, particularmente cuando hay cambios atmosféricos o se hizo algún exceso de trabajo o marcha, no hay día que el paciente pueda olvidar su enfermedad.

Aún cuando en un feliz período la hernia no causara molestias, no es menos de temer, pues esta traicionera enfermedad lleva consigo el perpetuo y fatal peligro de ESTRANGULACION, todos conocieron en su villa o pueblo personas que en pocas horas murieron, presas de horribles dolores, de una hernia descuidada. Y es necesario saber que no basta para evitar tan fatal complicación llevar un bragero, cuyo único resultado es aplastar el tumor, transformando en voluminosa la hernia que era al principio poco abultada y de fácil curación.

La hernia, enfermedad grave, debe ser combatida ENERGICAMENTE. Para ello es indispensable adoptar en seguida los nuevos aparatos del acreditadísimo especialista herniario francés Mr. AUG. BLETY tan conocido en España desde hace varios años.

Miles de enfermos tratados anteriormente, dan fe de que estos aparatos garantizan en todos los casos: LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCIÓN DE LAS HERNIAS y con ella su SU DESAPARICIÓN DEFINITIVA en un tiempo relativamente corto, por antiguas, rebeldes, flúidas e voluminosas que sean.

DESAPARICIÓN INMEDIATA del riesgo de ESTRANGULACION y de todos los SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas. SUAVES Y COMODOS, no molestan nunca, aunque el herniado se dedique A LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados.

Accediendo a numerosas súplicas Mr. BLETY organiza un viaje detallado en nuestras provincias. Hombres, señoras y niños víctimas de hernias deben aprovechar esta oportunidad única de curarse y presentarse sin vacilación en:

- Ribadesella, domingo, 7. Hotel Marina.
- San Vicente de la Barquera, lunes, 8; Hotel Miramar.
- Alceda, martes, 9; Hotel Hoyuela.
- SANTANDER, miércoles, 10 de noviembre; HOTEL GOMEZ.
- Torrelavega, jueves, 11; Hotel Bilbao.
- Ramates de la Victoria, viernes, 12; Fonda Emilio.
- Castro Urdiales, sábado, 13; Hotel Universal.
- Medina de Pomar, domingo 14; Fonda Nicanora.
- Villapuerto, lunes, 15; Fonda «La Rubia».
- Madrid, miércoles, 17 noviembre; Hotel Príncipe de Asturias, calle Echegaray, 1 y 3.
- Barcelona, Rambla de Cataluña, 65. — CASA MATRICULADA



Los mareos, la debilidad, el agotamiento,

la mayoría de las veces proviene de un organismo zémico y depauperado. La comida por sí sola no basta para tonificarlo y hay que ayudar a la naturaleza con un reconstituyente apropiado.

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

retine las mejores condiciones para dar vigor a la sangre y tonificar el sistema nervioso.

Más de 35 años de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

"IDEAL"

La mejor bañera esmaltada.

La más fuerte.

LA MÁS BARATA

Pidan precios a L. del Barrio y C.º—SANTANDER

Casa Cebrián

MUEBLES DE ESTILO

Director-proyectista: Isidoro Guineo

MODELOS ESPECIALES

Ledezma, 8. Exposición-BILBAO

¿QUERERIS CONSERVAR LA SALUD? Usad los trajes de punto interior VIGOR.

Único depósito para Santander y su provincia. LOS LENCEROS, M. LERA y LERA. Príncipe, 3. Tfno. 33-34. Sucursal: Blanca, 5. Teléfono, 16-70.

Peletería Alonso

Echarpes todo de piel, desde treinta pesetas.

ISABEL LA CATÓLICA, 1

VENTA DESESPERADA DE...

Trajes de agua, delantales de lavadero; toldos para ferrocarriles, camiones y muelles; lona de todas clases en ancho; efectos navales, etc.

JUAN DE ILBAO y GOYAGA Deusto (Vizcaya)—Teléfono 5-90

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6), se hacen exclusivamente. Préstamos hipotecarios y Cuentas de crédito, con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta dos mil pesetas.

En la Central (Tantín, número 1), se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Seguro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente, en julio y en enero.

HORAS DE OFICINA de nueve a una, y por la tarde, de tres a cinco.

acto asistió el señor alcalde de este Ayuntamiento don Graciano Calva Reigadas; el presidente de la Junta Administrativa, don Eustaquio Calva; los vocales de la misma, don Federico Bianco, don Jesús Arce y don Miguel Calva; la Comisión organizadora de la suscripción compuesta por los señores don Antonio Arce Puente y la Junta Administrativa de este pueblo. Invitado por la Comisión el señor alcalde le hizo entrega al viudo de la finada Martina, de las cantidades recibidas y lista de donantes. El viudo, Ulpiano Herrera, rodeado de los hijos dió las gracias más expresivas a todos los reunidos y especialmente a «EL CANTABRO» y a «EL PUEBLO CANTABRO», por las molestias originadas por dicha suscripción, pidiéndoles a la Comisión que por medio de dicha Prensa diéramos, en su nombre, un millón de gracias a todos los donantes que con su generosidad habían beneficiado en mucho su situación. Al mismo tiempo estaba muy agradecido por que le acompañaban en el dolor de la terrible desgracia que hoy lloraba él y toda su familia. El señor alcalde, don Andrés Arce, con toda amabilidad, le dirigió palabras de consuelo y al mismo tiempo se le ofreció para todo lo que necesitara, dejándole muy animado para continuar sus labores y basar el sustento de sus hijos, que con sus miradas angelicales nos demostraban el agradecimiento que sentían en su corazón, lo que comentábamos todos los reunidos al retirarnos de aquella pobre morada.

El corresponsal.

DESDE BARREDA

Horas agradables.

A pesar de la persistente lluvia, el sábado y domingo últimos, nos proporcionaron gratas horas los entusiastas que componen el grupo «Fuerza» «Cuadro» «Amistades». Dió principio tan agradable fiesta con el

Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Vapor **ORBITA 7** de noviembre.

- ORCOMA 21 id.
- ORTEGA 5 de diciembre.
- ORITA 19 id.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA

Precio en tercera clase con destino HABANA, incluidos impuestos:
Por vapores OROJA-ORBITA... Pesetas 551,65.
Los demás buques... 541,65.

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.
Para más informes dirigirse a sus AGENTES EN SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 3.441.



El gusto más de su gusto

Si las madres dan a sus hijos la Harina Lactada NESTLÉ porque comprenden que es el mejor alimento, los niños, en cambio, la toman a ojos cerrados porque saben que es el más sabroso.



HARINA LACTEADA NESTLÉ

Pida muestras y folletos gratis a la:
Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona.



Asma, Enfisema, Catarros bronquiales
(aun antiguos)

Tuberculosis Pulmonar
Insuficiencias respiratorias
Anemia, Clorosis
Debilidades cardiacas
Insomnio

son todas las enfermedades que pueden ser curadas mediante el empleo de la

Mascarilla aspirante hiperemica

DEL **PROFESOR DOCTOR KUHN**
de Berlín

No se trate de una novedad no experimentada, porque científicos del Estado alemán, profesores de renombrados hospitales y muchos médicos han reconocido la gran eficacia de la Mascarilla KUHN en los padecimientos mencionados.

Pedid explicaciones más detalladas, indicando el padecimiento, a:

«VERKOS»
Instituto Biológico Internacional, S. A.
GARIBAY, 34.
SAN SEBASTIAN

Papel viejo a cinco ptas. los 11,50 kilos.

Eminente creación científica

Enfermos de los **¡OJOS!** Prodiga luz

ENFERMEDADES INTERNAS Y EXTERNAS PÁRPADOS

Fórmula y Marca registradas según las leyes actuales.

Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez, condecorado con la Cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

ESPECIFICO UNICO EN TODO EL MUNDO, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granuladas (granulaciones purulenta y blenorragia, queratitis, ulceraciones en la córnea, rijas, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, curadas en breve tiempo. Muy eficaz en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y CURA PARA SIEMPRE. No más remedios arseniales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡SIEMPRE VISTA MUY CLARA! ¡Jamás fracasas! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curansa antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ elimina para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy, en todos los gabinetes oftalmológicos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas curaciones, lo hace desaparecer PRODIGALUZ; cura el glaucoma.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! ¡Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODIGALUZ. ¡Recid la firma y marca en el precinto de la cubierta.

PRECIO: CUARENTA PESETAS (40 pesetas) por BIRO POSTAL a la DIRECCION GENERAL: E. CUADRADO P., calle de Santa Engracia, número 64, 3.ª, de Ocha.—MADRID (España).

Testimonio de jueces, fiscales, jefes del Ejército, industriales, industriales, obreros y Laboratorio Municipal de Madrid.

¡Éxito infalible! Sin cocaína, atropina, ni ningunas otras sustancias peligrosas, se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis cualitativo.

¡¡ÚNICO EN EL ORBE!!

Lámparas TUNGSRAM (Budapest)

OPALINA (Luz de la Luna). Intensivas 1/2 W. Renovables. Miniatura esféricas (110 v., etc.), especiales para iglesias, escaparates y anuncios luminosos.

LAMPARITAS DE BOLSILLO (Linterna). Lámparas para auto. Soffite, para vitrinas, comercios, etcétera.

Válvulas (Lámparas) Radio, T. S. H. TUNGSRAM de sobrecarga amplificación. Consumo corriente, H2, H3. Débil consumo, MR 2, y MR 3 (0,66 amperé) y nueva MR 41, (3,5 a 4 voltios) baja frecuencia.

Insólita en la marca TUNGSRAM (Budapest) porque es la que debe suministrarse su proveedor electrolumínico.

PEDID FOLLETOS



Conformación de las piernas

Los Dolores vuelven

No hay nada peor que los dolores de la gota resultado del envenenamiento de la sangre por el ácido urico. Cuando las toxinas se irritan las partes profundas de la piel, provocan dermatosis, eczemas, herpes, zonos, psoriasis, oricosis, sycosis, son causas intolerables para el enfermo, el artrismo es igualmente el resultado de una alteración de la sangre y se conocen múltiples manifestaciones, nódulos, variaciones, fiebres, hemorroides y la terrible artro-escorosis. Para vencer todas estas enfermedades la regeneración profunda de la sangre se impone. El **DEPURATIVO RICHELLET** es la hora actual el único verdadero reconstituyente de la sangre. Sobre su poderoso acción, los dolores se calman, la piel se limpia, las venas y las arterias encuentran su suavidad, las heces se liberan las enfermedades de la piel hacen anécdota y desaparecen sin dejar la menor señal. El **DEPURATIVO RICHELLET** es el único medicamento científico de hoy. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELLET, 10, rue de Valenciennes, París (Francia).

EL PRECIO DE UN SERVICIO debe estar siempre en relación a la utilidad que proporciona.

Servicio semanal de vapores entre España Alemania y viceversa

POR LAS COMPAÑIAS
Göteborg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei.
DE HAMBURGO
Deutsche Dampfschiffahrts Gesellschaft "Hansa"
DE BREMEN
Cada semana saldrá de los puertos de Hamburgo Bremen y de tercia para los del Norte de España, Portugal, Sur de España y Marruecos, un vapor, admitiendo toda clase de carga para Hamburgo, Bremen y Rotterdam.
También admite toda clase de carga con conocimiento directo para los puertos del Báltico, Inglaterra, América, etc.
Para más informes dirigirse a sus representantes:
Erhardt y Compañía, Ltda.
GANDARA, 3.—TELEFONO 81.—SANTANDER

Sociedad Hullera Española

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados suministradores al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Molinos para trigos.—Aglomerados.—Para centros industriales y domésticos.
HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA
Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

Vapores Correos Españoles

Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO
PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

El vapor ALFONSO XIII saldrá el 26 de noviembre. El vapor CRISTOBAL COLON saldrá el 13 diciembre, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria
Para Habana: Ptas. 535, más 16-65 de imptos. Total, 551-65
Id. Veracruz: Ptas. 585, más 9-90 de imptos. Total, 594-90

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 23-63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Facilita con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa pastoso.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónico, bronquitis y debilidad general. Precio 3,50 pesetas.

Depósito: **Doctor Benedicto** San Sebastián, MADRID
De venta en las principales farmacias de España
En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Paseo de los Escalantes

TOMAD CADA NOCHE UN RÓMBULO KAYAK

y no sufrireis ESTREÑIMIENTO MALAS DIGESTIONES PESADEZ DE ESTOMAGO

Como purgante, no tiene rival.
Caja, 2 pesetas
Cajita de ensayo, 30 céntimos
EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

CALZADOS PRINCIPE

Ya recibimos las grandes partidas para invierno de calzados con suela de goma, Piel de hierro y Borceguies para colegiales.
La casa que más surtido presenta.
Los precios fijos, marcados a la vista del cliente, demuestran no engañar al que le compra.
No olvide que esta Casa tiene siempre gangas en señora, caballero y niño, desde 2,50 a 15 pesetas par.

Amós de Escalante, 8.-Sucursal núm. 5.-Santander.

Holland America Line

Grandes vapores correos holandeses

VIAJES EXTRAORDINARIOS DE GRAN LUJO, RÁPIDOS Y ECONOMICOS

El día 30 de noviembre, saldrá del puerto de Santander, para los de
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
el nuevo y lujosísimo vapor de gran porte y doble hélice **Veendam**
(Verdadero palacio flotante de 25.620 toneladas de desplazamiento).
Admitiendo pasajeros de Gran lujo, Lujo, Primera, Segunda y Tercera Clase.
Para SEGUNDA CLASE reúne este vapor toda clase de comodidades, teniendo magníficos salones, hermoso comedor, salón de baile y una magnífica orquesta, disponiendo también de gran número de camarotes para matrimonios.
En TERCERA CLASE hay camarotes de dos, cuatro y seis literas.
Habana Ptas. 551,65
Veracruz y Tampico Ptas. 594,90
(En estos precios están incluidos los impuestos).
PRECIOS EN CAMARA muy económicos, con descuentos a familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc.
Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER, FRANCISCO GARCIA, Wad-Rús, 3, pral.—Teléfono, 1635. Apartado, número 28.

NUESTROS ANUNCIOS BREVES tienen muchos lectores. Sirven de intermediarios entre quienes necesitan y quienes buscan algo que les interese.

PISOS DESALQUILADOS se arriendan fácilmente anunciándose en esta sección. Usted ha leído este anuncio. Miles de lectores lo han visto igualmente.

Ante la Asamblea Nacional.

El jefe del Gobierno toma parte, con unas sustanciosas cuartillas, en la interesante encuesta abierta por «A B C»

Lo que dicen los señores Alcalá Zamora y Lleroux. Lo que opina «A B C»

Una encuesta interesante.

MADRID, 5.—El periódico «A B C» sigue hoy publicando las opiniones de los hombres públicos consultados acerca de la próxima Asamblea Nacional.

Dice Alcalá Zamora.

El ex ministro liberal se expresa del siguiente modo:

«El propósito de reunir la llamada Asamblea Nacional significa, por parte del régimen imperante, como creencia, ilusión o bandera, lo siguiente:

Primero. Que él tiene potestad legítima para hacer tal convocatoria, y determinar la estructura y atribuciones de la Asamblea.

Segundo. Que, recíprocamente, ésta, una vez creada por el Gobierno, tendrá, a su vez, potestad, también legítima, para convalidar la existencia del mismo y sus actos; y tercero. Que con ello la Monarquía, si no recobra la esencia, volverá a revestir los caracteres vitales de constitucionalidad.

Con decir que frente a esas tres afirmaciones contenidas en el anunciado propósito, mi criterio formula las respectivas contrarias, está dicho por mí todo.

Apenas hace falta añadir, o destacar, que las dos primeras conclusiones gubernativas, separadas, y, sobre todo, juntas, formando un curioso circuito constitucional, son insostenibles ante la lógica más sencilla, y la doctrina política más clara y fundamental. En cuanto al temerario de los aspectos esbozados, sólo diré que la anunciada convocatoria, en vez de conciliar, encaja, y, lejos de encauzar, agrava, el magno problema de régimen que en España está planteado.

Por creerlo así, me explico que, actitudes respetables, y por mí respetadas, atribuyan trascendencia a la realización del intento, siquiera discrepe, con toda consideración, en el sentido de que, para llegar a las mismas conclusiones, sobra como he habido, y hay, sobradas premisas desde hace tres años».

Lo que opina Lleroux.

«Pocas líneas—nos ha dicho—he de ocupar en las columnas de «A B C» para evacuar la consulta. La democracia republicana ha tomado un acuerdo concreto en orden al propósito del Gobierno, y yo no he de añadir punto o coma a lo que se consigna en dicha resolución.

Consultada por los amigos de provincias, se reunió la Junta de Alianza Republicana, y acordó que no considerará, dentro de la disciplina, a ningún republicano que acepte puesto en la proyectada Asamblea, ni en ninguna otra de carácter oficial, cuyos representantes no sean elegidos por el sufragio universal».

En estas palabras está contenida mi opinión, y es mejor que no la razono».

Hemos insistido, sin embargo, y entonces el señor Lleroux nos ha añadido:

«Hace dos años yo inicié, y propulé, la petición de la normalidad constitucional, y lo hice para que los hombres fueramos antes de razón y no de fuerza».

En cuanto a ese organismo, llamado Asamblea Nacional, he de recordarle a usted que en el año 21 yo propuse algo parecido, integrado por representaciones de eficacia en la vida nacional, que pudieran servir como asesoras del Gobierno; pero de ningún modo pensé que un organismo de tal naturaleza pudiera tener facultades legislativas».

Habla el general Primo de Rivera. «El general Primo de Rivera nos envía las siguientes líneas, para su inclusión en «A B C», y en respuesta a las que hemos publicado sobre la futura Asamblea.

«Desconfiando siempre de mí mismo, me acompañé en mis primeros actos de dictadura, cuyo poder se me confirió por el pueblo y por el Rey, como resultado de la felizmente inmensa revolución del 13 de septiembre de 1923 (por España refundada en el acto con su aplauso unánime), de un Consejo de Di-

rectorio Militar, cuya labor de gobierno proclamará la Historia como empujar. Luego, cuando el momento pareció llegado, de un Gobierno de carácter civil, en que la fortuna más completa acompañó mi propuesta y la aprobación del Rey. Pero ni una ni otra asistencia, ni la prudencia y templanza en su ejercicio, pueden hacer perder al régimen que representamos su carácter excepcional de dictadura, que, como todas, se distingue por la facultad de hacer leyes sin más intervención que la de los poderes que quedan vivos, que en este caso son el Real y el Ejecutivo. Así, pues, las leyes todas y la Constitución misma, viven de precario con las dictaduras, y no son anuladas previa y totalmente al implantarse éstas, porque aquéllas contienen normas que sirven para regular la resolución y despacho de todo aquello que a la dictadura le parece bueno para el país, no someter por el momento a modificación.

El 14 de septiembre debió quedar en suspenso por completo la Constitución del Estado y substituída por un sólo artículo testamentario, que tiene su inspiración en la Constitución del año 1812. «Los españoles procederán honrada y ciudadanamente, y el Gobierno se afanará por gobernarlos y administrarlos como Dios manda, el tiempo necesario para extirpar la carroña del caciquismo, reformar los hábitos y costumbres y extirpar el hampa y el matonismo; restablecer el principio de autoridad y reconquistar el prestigio nacional. Quien estorbe tal labor incurrirá en las penas que un criterio severo y sereno aconseje imponer al Gobierno, y si éste flaquea en el cumplimiento de su deber, se corrompe, el Rey, el pueblo y el Ejército les depondrán de las exigirá la más estrecha responsabilidad.» Esto hubiera bastado; y no más que esto pedía y sigue pidiendo la opinión pública. ¿A qué pues, hablar de distinguidos constitucionales invocados por los que hicieron compatibles con la existencia de la Constitución todas las anomalías y todas las enormidades?

El Gobierno, que ha contrastado la eficacia de Consejos, Asambleas y Cuorpos consultivos, que tanto le ayudan en su labor, quiere contar con uno de carácter general y permanente, aunque de vida limitada, integrado por representación de clases elegidas o designadas, le va modo que en representación y su independencia no sean una superchería (si tal fuera su propósito no lo organizaría), y está estudiando el sistema varío de dar vida a este organismo y determinar sus funciones, llegando, acaso, hasta darle autoridad bastante para pedir y obtener de los ministros, con arreglo a normas previstas, explicaciones de sus actos gubernamentales, y concediéndole facultades de iniciativa y crítica de proyectos de leyes. Pero de ninguna manera la futura Asamblea compartirá la soberanía ni con el Rey ni con el Gobierno, que seguirá ejerciendo la dictadura en la forma templada que hasta ahora lo ha hecho. ¿Que les parece poco a los que lo quieren todo? En cambio, gran número de españoles solventes nos ha hecho saber que les parece prematuro y juicioso. Pero nada negará que es bastante más de lo que hay hoy, y que en nada puede dañar al país la existencia de un organismo semejante, que sólo se compondrá de hombres cultos y honrados, si vieran marchar al Gobierno por camino de error o de francachela, tendrían en su mano, en el mero hecho de no concurrir (y no es de esperar que se les hiciera asistir a tiros) un modo de censurar tan elocuente y expresivo que ningún Gobierno dejaría de entender, y menos que ninguno el nuestro, que gobierna—y perdónese la inmodestia y la jactancia—, porque está seguro de que no errará un día sin poner una patita en el haber de sus ser-

Estas Cortes son las únicas que con el Rey pueden modificar legal-



ELLA.—Adivina lo que te voy a pedir.
EL.—Dinero.
ELLA.—¡Oh, qué maridito más inteligente tengo!...

vicios al país y porque sabe que al 90 por 100 de los españoles, a quienes no ciega el doctrinarismo ni la pasión política o acucia el ansia de volver a disfrutar del botín que se repartían los haraganes, vividores, chulos y matones, chanchaletas y otros cines de tal jéiz, hacen diarias rogativas a Dios para que siga gobernando, no obstante nuestros errores, que por desgracia no faltan, y no obstante lo antipático y aburrido que es para el mundo banal y botarate, tanta administración, tanta ejemplaridad y tan poca comidilla y chismorreo. Verdaderamente, una política sin crisis, intrigas, zancadillas, ni ambiciones personales es algo insosteniblemente soso, de que parece mentira no proteste unánimemente el buen pueblo español.

Antes de terminar, debe advertir que tampoco la Asamblea va a ser «divertida», sino laboriosa y seria, lo que por fortuna despierta hoy más interés al público.

En las condiciones expuestas, yo comprendo que ningún sector renuncie a la representación o puesto que en la Asamblea pueda desempeñar, sin deserción de su deber y abandono de su interés de clase, ni tampoco que se tenga la aspiración de pertenecer a ella sin la base de sustentación representativa que lo justifique».

La opinión de «A B C».

«Frente a «A B C», después de haber publicado diversos juicios de significados hombres públicos sobre la Asamblea Nacional que proyecta el presidente del Consejo, ratificar su parecer, ampliando, en asunto de tan enorme trascendencia nacional, su opinión, someramente expuesta en dos ocasiones recientes; recuérdese nuestro artículo de mediados de septiembre acerca del plebiscito y otro más reciente sobre la Asamblea, que fué objeto de interpretaciones diversas, y a cuya letra y espíritu nos atenemos ahora exactamente.

Es plausible que se haya permitido la publicidad de aquellas opiniones de políticos del antiguo régimen, y ello nos autoriza para esperar que a un periódico como «A B C», que no ha regateado su adhesión al Gobierno y su presidencia cuando se ha tratado del mantenimiento del orden social, extirpación del terrorismo, política internacional y, sobre todo, de la gloriosa campaña que ha dado fin a la guerra de Marruecos, se le permitirá emitir un juicio diáfano, inspirado en el bien de España y de la Monarquía.

El presidente del Consejo de ministros ha dicho reiteradamente que la proyectada Asamblea sea un paso hacia la normalidad constitucional.

Por eso, y porque en muchos aspectos somos enemigos de la doctrina que es en España la base de la legalidad, del «sufragio universal tal como está instituido y de gran parte del Reglamento que ordena el funcionamiento de las Cámaras, nos consideramos con la máxima autoridad para pedir la convocatoria de unas Cortes constituyentes y legales; con arreglo a la única legalidad aún vigente en España; es decir, por sufragio universal, siendo dos los Cuorpos colegisladores, y por circunscripciones en vez de por distritos, para que sea más auténtica la sinceridad del sufragio. El número de votantes sería el mismo, no cambiando los electores, sino la representación que ostentan los elegidos.

Estas Cortes son las únicas que con el Rey pueden modificar legal-



—¡Caramba! Me he dejado olvidada mi cartera en el automóvil al venir esta mañana.
—¿Y por eso te preocupas? ¿No tienes un chófer honrado?
—Sí; pero es que de quien yo desconfío es de mi mujer.

mente el régimen político, a nuestro juicio, necesitado de reforma, y aminorar una separación más mancha entre los cuatro poderes del Estado, sobre todo entre el legislativo y el ejecutivo. De ningún modo pretendemos que este último sea irresponsable. El Congreso, en nuestra opinión, debe conservar siempre la facultad fiscalizadora de acusar a los ministros, y el Senado, la de juzgarlos. Y si las Cortes constituyentes entendieran que debían suprimir uno de los dos Cuorpos, estableciendo el régimen de Asamblea única, sería el Tribunal Supremo el encargado de juzgar a los miembros del Poder ejecutivo acusados por dicha Asamblea».

ECOS DE SOCIEDAD

La gran Peletería francesa de Madrid

Comunica al distinguido público de esta capital que durante los días 6, 7 y 8 de noviembre expone una espléndida colección de pieles finas confeccionadas en los salones de doña Isabel F. Cótora.—BURGOS, 5. Viajes.

Procedente de Valencia llegó ayer a Santander el distinguido médico don Joaquín Siria del Cocho.

CASTILLO.—Construcción de joyas.

—De Bilbao llegaron a nuestra ciudad los distinguidos ingenieros don Paul Kunte, don Juan Petit Roberts, don Antonio Salbidegoitia y el perito industrial don Paciente Méndez Ferro.

—Ha llegado a nuestra capital procedente de Plasencia el prestigioso médico don Alejandro Encinas de la Rosa.

Natalicio.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, la distinguida esposa de nuestro querido amigo y colaborador, don Julián Merino.

La mamá y la nena gozan de excelente salud.

CASTILLO.—Pulseras de pedida.

Peticion de mano.

Por la distinguida señora doña Tomasa García, viuda de García Quijano, y para su hijo el ilustrado joven don Ramón, ha sido ayer pedida a don Indalecio Ramos y señora la mano de su simpática hermana Gliceria.

Alumbramiento.

La bellísima consorte del embajador de Cuba en España, don Mario García Kohly, ha dado a luz con felicidad un hermoso niño.

Reciban los padres y abuela nuestra cariñosas enhorabuena.

CASTILLO.—Regalos plata de ley.

Fallecimiento.

Anteayer falleció en Madrid el señor don Manuel Cossío y Gómez-Arche en su casa de la calle de Santa Clara.

Fra abogador del Estado, comendador de Carlos III, pertenecía al Consejo de Administración del Reformatorio de Santa Rita y a la Hermandad del Santo Refugio y era vocal del Real Patronato para la represión de la trata de blancas y del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Fué persona conocida y muy apreciada por su rectitud, caballerosidad y acendrada fe.

Enviamos sincero pésame a la distinguida familia del difunto.

La situación en Marruecos.

En uno de los últimos combates nuestras tropas dieron muerte al famoso rebelde El Jeriro.

Ayer continuó el avance sobre Beni Ider.—Se someten cuatro fracciones.

Un despacho de Primo de Rivera.

MELILLA, 5.—El presidente de la Corporación municipal ha recibido del general Primo de Rivera el siguiente despacho:

«Mucho estimo y agradezco el afectuoso saludo que, con motivo de la inauguración del grupo escolar que lleva mi nombre, tiene la bondad de dirigirme en nombre de la Corporación municipal y de la ciudad.

Vuestro cuenta con toda mi consideración y hago votos por la prosperidad de Melilla, saludando a todos con el cariño de siempre».

Manifestaciones de Jordana.

MADRID, 5.—Al salir esta noche de la Presidencia el general Gómez Jordana dijo a los periodistas, con referencia al parte oficial de Marruecos enviado por el general en jefe que, según informes de diversas procedencias y por declaraciones de indígenas sometidos, que ha sabido que el día 3 del corriente dieron muerte nuestras tropas en un combate, frente a Taguet Yennana, al famoso guerrillero El Jeriro y además hirieron de mucha gravedad en el vientre a su lugarteniente Amed-Si-Feduh-Gued-Yahi.

Falta confirmar tales noticias—añadió el general—y al decir esto no ocultaba la importancia que tenía el hecho, en caso de confirmarse, para la pacificación completa de nuestra zona.

Parte oficial.

MADRID, 5.—En la oficina de Marruecos y Protectorado se facilitó esta noche el siguiente parte oficial de Marruecos:

Zona occidental.—Hoy ha continuado el avance sobre Beni-Ider.

La columna del coronel López Gómez prosiguió su avance desde Juaña

Yebal Lihua, con escasa resistencia.

La jarca del comandante Lora Bravo y el grupo de fuerzas al mando del teniente coronel Alvarado Coque, avanzaron por el centro de la cabila, en la orilla izquierda de Aouzar, llegando hasta Dar Xer con nueve bajas indígenas de la jarca.

Las rebajas de Taf Faf y Beni-Surah se han sometido, poniéndose en los adueros banderas blancas.

La columna del coronel Páez avanzó desde las posiciones que ocupaba, efectuando el movimiento hacia la derecha para apoyar el avance de la jarca de López Bravo, experimentando baja alguna.

Según los informes recibidos de diferentes conductos, y especialmente de los indígenas sometidos hoy, El Jeriro, jefe rebelde de Yebala, ha sido muerto por nuestras tropas en el combate del día 3, frente a Serrana y Serrana, siendo herido muy grave en el vientre Hamet-Si-Feduh-Gued el Hait, segundo de aquél.

De las cinco fracciones de que se compone la cabila de Beni-Ider han quedado ocupadas y sometidas después de un duro castigo, cuatro, a saber: las de Monzan, Sallula, Serrana y Beni-Hamerid, faltando sólo la de Mozar, contra la cual se opera seguidamente.

En la región oriental sin novedades.

Nuevo jafila.

MELILLA, 5.—Se ha celebrado el acto de entrega del dahir nombrando nuevo jafila a Sidi Fir Aouzar.

El acto se efectuó en el zoco de Yennas de Marzuza.

En el mismo acto el conde de Girona entregó a Abdel-Kader un retrato del Rey con expresiva dicatoria.

El día en Barcelona.

La artista Mary Isaura hereda un millón y va a heredar nueve más.

Una condena.

BARCELONA, 5.—El procesado Eusebio Mayola, que dió muerte a su cuñado, ha sido condenado a catorce años, ocho meses y un día de presidio y 50.000 pesetas de indemnización.

Procesamiento denegado.

El juez del distrito del Hospital ha denegado la petición del fiscal sobre procesamiento de tres altos empleados del disuelto Banco de Barcelona.

¡Eche usted procesamientos!

El Juzgado del distrito de La Lonja, que entiende en el expediente por irregularidades en la Comisión mixta de Reclutamiento, ha dictado treinta y tres autos de procesamiento contra otros tantos complicados en el asunto.

Una causa interesante.

En la Audiencia se ha visto la causa por expenciación de moneda falsa contra María Explugas.

El fiscal pide para la acusada tres años, seis meses y veintidós días de prisión y 250 pesetas de multa.

¡Buenos tíos!

La artista de variedades Mary Isaura ha heredado un millón de pesetas.

A mediodía fué visitada por dos periodistas, confirmandoles la noticia y diciéndoles que dentro de un año se hará cargo del millón.

Negó que el hecho pudiera ser un truco para su reclamo, afirmando que hace días no podía dormir por la emoción.

La herencia procede de un tío suyo, de origen gallego, casado con una tía de su madre, el cual, siendo muy joven, emigró a Norteamérica, donde, traficando en mineras de hierro, hizo una fortuna de doce o trece millones de dólares.

Afirmó que aún le quedaba otro tío del que espera heredar nueve millones.

Preguntada si vestiría luto contestó afirmativamente, porque no tenía más remedio, ya que esa era una de las condiciones del testamento.

Ateneo clausurado.

En el Ateneo de Esplugas actuó

hace días un prestidigitador, el cual durante sus ejercicios, sacaba una bandera española.

El gobernador envió a Embury un delegado de su autoridad, que comprobó las injurias a la bandera nacional, y como consecuencia de esta investigación ha sido expulsado dicho Ateneo, deteniéndose a tres jóvenes que forman parte del mismo.

El conde de Caralt.

Procedente de Madrid ha llegado el conde de Caralt.

La política y los problemas nacionales.

Una nota oficiosa acerca del asunto Caralt.

Entrevista del presidente.

MADRID, 5.—En el ministerio de la Guerra se han reunido para conferenciar esta noche el presidente del Consejo con los ministros de Justicia y Estado.

La producción nacional.

Bajo la presidencia del general Acha se ha reunido esta tarde en el Ministerio del Consejo el Comité ejecutivo de la sección de defensa de la producción nacional para emitir dictamen sobre varios expedientes de auxilio a las industrias y sobre otros relacionados con el régimen de comunicaciones comerciales.

Una nota oficiosa.

Se han publicado estos días en algunos periódicos noticias del procesamiento del conde de Caralt, respecto al cual debe hacerse presente que en todo caso se referirá a asuntos de orden puramente particular, pero de ninguna manera relacionados con sus cargos y representaciones oficiales, no afectando, por consiguiente, para nada a ningún otro u institución dependiente del Estado.

Le conviene a usted anunciar en

EL PUEBLO CANTABRO
Su gran circulación en Santander y la provincia, le garantiza a usted el éxito de sus reclamos